



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA D.E. N.º 2 B.S.C.	
NOTA REGISTRADA N° 0-21438	
FECHA 08 OCT 2024	HORA 13:20
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>	

NOTA N° 67/2024  
COMISIÓN PERMANENTE DE  
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS  
Ref. asunto 343/2024

Ushuaia, 08 OCT. 2024

**CONSEJO MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD  
(COMUDI)**

S /            / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 03 de octubre del corriente, me dirijo a usted a los efectos de reiterar la solicitud presentada mediante Nota N.º 41/2024 de fecha 13 de junio del corriente, donde se remitió el proyecto de ordenanza el cual crea en la ciudad la "Plaza Azul" para personas con Condición de Espectro Autista (CEA), a fin de que emita opinión sobre el proyecto antes mencionado.

Ello en virtud al tratamiento del asunto de referencia, que se adjunta a la presente.

Asimismo solicito que una vez asignado el número de expediente de la corriente nota, se informe al correo [concejoush@gmail.com](mailto:concejoush@gmail.com).

Sin otro particular lo saludo atte.

*[Signature]*

Concejala Daiana FREIBERGER  
Presidenta Comisión  
Planeamiento y Obras Públicas  
Concejo Deliberante